





cia, de Lora, padres del soldado Manuel que sirvió en el regimiento de Cerinola. 1.000; Docecos Martos, de Válor, madre del soldado Exequiel Robles, que sirvió en el mismo regimiento. 1.000; Antonia Gutiérrez de Montefrío, madre del soldado Ramón Ruiz, que sirvió en dicho regimiento. 1.000; Francisco Ruiz, de Granada, padre del soldado Antonio Ruiz López, que sirvió en el regimiento de Tarifa. 1.000; Manuel Vilchez, de Dúrcal, padre del soldado Francisco Vilchez Agustín, que sirvió en el regimiento de Tarifa. 1.000; Francisco Villegas, del Padul, padre del soldado Antonio Villegas Alba, que sirvió en el regimiento de Segorbe. 1.000; Concepción Muros, de Granada, madre del soldado Francisco Carmona, que sirvió en el regimiento de Borón. 1.250.

**CENTRO OBRERO DEL AVE-MARIA**

A pesar del mal tiempo se celebró la reunión el domingo anterior, con gran concurrencia de socios, y aun cuando esto no es ninguna novedad en estos buenos obreros, pues en distintas ocasiones han probado ser cumplidores de sus deberes, es muy digno de tenerse en cuenta por la buena voluntad que revelan si se considera que algunos de ellos tienen sus domicilios a distancia de más de una legua del local social.

Después pasó a explicar el Evangelio del día, en forma tan sencilla y clara que estaba al alcance de todas las inteligencias. Hizo un ligero estudio de todas las desdichas y males sociales y probó que el origen de este estado de cosas es la ignorancia absoluta y carencia de fe en los principios fundamentales de nuestra Santa Religión.

**SUICIDIO**

Francisco Fernández Cano, soltero, de 32 años, que habita en unión de su cuñado Daniel Guerrero Gómez y de una tía de ambos, en el cortijo de San Antonio, próximo al Plantel camino de Santafe, venía desde hace unos catorce días en que ocurrió la muerte de su hermana, esposa del Daniel, pensativo y triste hasta el extremo de preocupar a su familia.

Ayer estuvo Fernández tomando el sol en compañía de José Molina, de quien se despidió a las doce de la mañana, entrando al cortijo.

**Junta de Instrucción Pública**

Presidida por el gobernador civil y con asistencia de las señoras viudas de Rodríguez Bolívar y de Agrela, y de los señores Aguilera Moreno, Ortiz Pezajón, Wilhelm, Urbura, Pérez Rodríguez, Pancorbo, Cerrallo Trevilla y el secretario señor Aguilera García, se reunió ayer la junta provincial de Instrucción Pública.

Se acordó solicitar al señor ministro del ramo y al director general de primera enseñanza, por las disposiciones dictadas últimamente en beneficio de la instrucción primaria y en particular por el real decreto del 14 de Marzo, mejorando los sueldos de los maestros.

José Ricas; 10, don Fausto Caballero; 11, don Juan Martín Pintor; 12, don Agustín Sánchez Perce y 13, don Antonio Jiménez.

Se acordó dar las gracias a doña Berta Wilhelm, por la donación del local que ha hecho para una escuela de Pinos Genil. Se levantó la sesión.

**NOTICIERO GRANADINO**

El periódico mejor y más varoniano informado de la región

VENTAJOSAS COMBINACIONES CON La última moda La Selección Popular Ilustrada

**Desórdenes en Lanjarón**

Habiéndose suicidado anteayer en Lanjarón un individuo, el cura párroco de dicha localidad se negó a que el cadáver recibiera sepultura en el cementerio católico, promoviendo con tal motivo un fuerte alboroto entre el vecindario.

Para evitar la repetición de conflictos análogos, don Benito del Campo ha dirigido una circular a los alcaldes de la provincia, en la cual les ordena se construyan cementerios civiles en todos aquellos pueblos donde no existan.

Mañana miércoles, a las diez, se celebrará una elegante función religiosa en la iglesia parroquial de San José, en acción de gracias por un beneficio recibido del Santo Patriarca.

**Teatros**

Es un hecho la venida de la compañía que dirige el notable y popular primer actor cómico don Juan Espantaleón, quien trae un excelente y aplaudido personal en el elenco, además de un decorado y vestuario lujosísimos para todas las obras que figuran en el repertorio.

**UN DISPARO**

Hallándose a las dos de la madrugada anterior, en la puerta de la posada de San Rafael, Félix Claros Ramírez, Antonio Padilla Muñoz y Antonio Castillo, dijo uno de ellos: «¿Os parece que nos llevarían al arresto si disparásemos un tiro?»

Se le ha concedido el retiro reglamentario a guardia civil Francisco Céspedes Molina. También se le ha concedido el retiro con 360 pesetas mensuales al oficial de oficinas militares Fernando Halcón.

**Sección Religiosa**

Santos del día.—Santos Maximino y Lupario mártires. Sta. Teodora, S. Venancio, San Macario y S. Valerico.—Alba a las tres de la mañana.—Oración de la noche a las siete de la tarde.—Animas a las nueve de la noche.

Jubileo de las 40 Horas.—En la iglesia de Recogidas. Doña Filomena Agrela en sufragio de su difunto esposo don Eduardo Moreno y padres de ambos.

Martes de San Antonio.—En la Encarnación y en la capilla de la Misericordia, a las siete.—En San Cecilio y San Ildefonso, la Colegiata, San Juan de Dios, Santa Inés y San Andrés a las ocho.—En las Carmelitas Calzadas, a las ocho y media.—En el Angel y en San Pedro, a las nueve.—En el Sagrario, la Magdalena, Santa Escolástica, Santa Ana y San Antonio, a las diez.—En Nuestra Señora de las Angustias a las doce y media.

Novena en honor de S. Francisco de Paula, en la iglesia de S. Pedro a las cinco de la tarde y predicar el señor cura propio de S. Justo.

Novena en honor de S. Francisco de Paula, en la iglesia de S. Pedro a las cinco de la tarde y predicar el señor cura propio de S. Justo.

**Centro Obrero del Ave Maria (Vistillas)**

En la reunión del domingo pasado habió el señor director a los obreros sobre el Evangelio del día, refiriéndoles varias apariciones de Jesucristo a sus discípulos, con las cuales demostraba que había resucitado verdaderamente y como consecuencia que era Dios además de hombre, porque solo El podía resucitarse a sí mismo como lo hizo.

**Prensa Oficial**

La recibida ayer en Granada no contiene ninguna disposición que no hayamos publicado en nuestras Informaciones Telegráficas y Telefónicas.

**Delegación de Hacienda**

Se le ha concedido el retiro reglamentario a guardia civil Francisco Céspedes Molina. También se le ha concedido el retiro con 360 pesetas mensuales al oficial de oficinas militares Fernando Halcón.

**Sección Judicial**

Señalamientos para hoy Sala de lo civil.—Pleito procedente del juzgado de primera instancia de Alcañal el Real don Antonio Cuenca López con don Francisco Álvarez Jiménez, sobre interdicto de recobrar la posesión.

**Notas Militares**

Servicio de la plaza para hoy: Parada Córdoba.—Jefe de día, don Narciso Escobar Ruiz, comandante de infantería. Imaginaria, don Joaquín Moreno de Rodas, comandante de artillería.—Hospital y provisiones, el sexto capitán de artillería, don Rafael Serrano Escribano.—De orden de S. E. el sargento mayor de plaza, José Fernández.

**Sección Judicial**

Se ha recibido en la secretaría de Gobierno de la Audiencia el título de procurador, expedido a favor de nuestro ilustrado y querido compañero en la prensa don Joaquín Corral Almagro.

**Sección Judicial**

Con arreglo a lo dispuesto por el Excelentísimo señor capitán general de la región en su orden general de 27 de Enero de 1905, el señor gobernador militar de la plaza se ha servido disponer que la revista de comisario del mes de Abril la pasen los cuerpos, secciones y clases de la guarnición, en el orden y forma siguiente:

El día 1.º, bajo su presidencia, ante el jefe de intervención de la plaza, don Modesto Salazar Morón.

**Sección Judicial**

El de transentes estará a cargo del primer teniente (E. R.) don Luis Cerezo Fernández, del 12.º Batallón, con domicilio calle de la Tinajilla letra A, piso 2.º izquierda, auxiliando a la clase nombrada por el propio cuerpo y se acuartelarán en el lugar que ocupa dicho regimiento.

**Sección Judicial**

El de transentes estará a cargo del primer teniente (E. R.) don Luis Cerezo Fernández, del 12.º Batallón, con domicilio calle de la Tinajilla letra A, piso 2.º izquierda, auxiliando a la clase nombrada por el propio cuerpo y se acuartelarán en el lugar que ocupa dicho regimiento.

**Sección Judicial**

El de transentes estará a cargo del primer teniente (E. R.) don Luis Cerezo Fernández, del 12.º Batallón, con domicilio calle de la Tinajilla letra A, piso 2.º izquierda, auxiliando a la clase nombrada por el propio cuerpo y se acuartelarán en el lugar que ocupa dicho regimiento.

**Sección Judicial**

El de transentes estará a cargo del primer teniente (E. R.) don Luis Cerezo Fernández, del 12.º Batallón, con domicilio calle de la Tinajilla letra A, piso 2.º izquierda, auxiliando a la clase nombrada por el propio cuerpo y se acuartelarán en el lugar que ocupa dicho regimiento.

**Sección Judicial**

El de transentes estará a cargo del primer teniente (E. R.) don Luis Cerezo Fernández, del 12.º Batallón, con domicilio calle de la Tinajilla letra A, piso 2.º izquierda, auxiliando a la clase nombrada por el propio cuerpo y se acuartelarán en el lugar que ocupa dicho regimiento.

**Sección Judicial**

El de transentes estará a cargo del primer teniente (E. R.) don Luis Cerezo Fernández, del 12.º Batallón, con domicilio calle de la Tinajilla letra A, piso 2.º izquierda, auxiliando a la clase nombrada por el propio cuerpo y se acuartelarán en el lugar que ocupa dicho regimiento.

El de transentes estará a cargo del primer teniente (E. R.) don Luis Cerezo Fernández, del 12.º Batallón, con domicilio calle de la Tinajilla letra A, piso 2.º izquierda, auxiliando a la clase nombrada por el propio cuerpo y se acuartelarán en el lugar que ocupa dicho regimiento.

**Sección Judicial**

El de transentes estará a cargo del primer teniente (E. R.) don Luis Cerezo Fernández, del 12.º Batallón, con domicilio calle de la Tinajilla letra A, piso 2.º izquierda, auxiliando a la clase nombrada por el propio cuerpo y se acuartelarán en el lugar que ocupa dicho regimiento.

**Sección Judicial**

El de transentes estará a cargo del primer teniente (E. R.) don Luis Cerezo Fernández, del 12.º Batallón, con domicilio calle de la Tinajilla letra A, piso 2.º izquierda, auxiliando a la clase nombrada por el propio cuerpo y se acuartelarán en el lugar que ocupa dicho regimiento.

**Sección Judicial**

El de transentes estará a cargo del primer teniente (E. R.) don Luis Cerezo Fernández, del 12.º Batallón, con domicilio calle de la Tinajilla letra A, piso 2.º izquierda, auxiliando a la clase nombrada por el propio cuerpo y se acuartelarán en el lugar que ocupa dicho regimiento.

**Sección Judicial**

El de transentes estará a cargo del primer teniente (E. R.) don Luis Cerezo Fernández, del 12.º Batallón, con domicilio calle de la Tinajilla letra A, piso 2.º izquierda, auxiliando a la clase nombrada por el propio cuerpo y se acuartelarán en el lugar que ocupa dicho regimiento.

**Sección Judicial**

El de transentes estará a cargo del primer teniente (E. R.) don Luis Cerezo Fernández, del 12.º Batallón, con domicilio calle de la Tinajilla letra A, piso 2.º izquierda, auxiliando a la clase nombrada por el propio cuerpo y se acuartelarán en el lugar que ocupa dicho regimiento.

**Sección Judicial**

El de transentes estará a cargo del primer teniente (E. R.) don Luis Cerezo Fernández, del 12.º Batallón, con domicilio calle de la Tinajilla letra A, piso 2.º izquierda, auxiliando a la clase nombrada por el propio cuerpo y se acuartelarán en el lugar que ocupa dicho regimiento.

**Sección Judicial**

El de transentes estará a cargo del primer teniente (E. R.) don Luis Cerezo Fernández, del 12.º Batallón, con domicilio calle de la Tinajilla letra A, piso 2.º izquierda, auxiliando a la clase nombrada por el propio cuerpo y se acuartelarán en el lugar que ocupa dicho regimiento.

**Sección Judicial**

El de transentes estará a cargo del primer teniente (E. R.) don Luis Cerezo Fernández, del 12.º Batallón, con domicilio calle de la Tinajilla letra A, piso 2.º izquierda, auxiliando a la clase nombrada por el propio cuerpo y se acuartelarán en el lugar que ocupa dicho regimiento.

**Sección Judicial**

El de transentes estará a cargo del primer teniente (E. R.) don Luis Cerezo Fernández, del 12.º Batallón, con domicilio calle de la Tinajilla letra A, piso 2.º izquierda, auxiliando a la clase nombrada por el propio cuerpo y se acuartelarán en el lugar que ocupa dicho regimiento.

**Sección Judicial**

El de transentes estará a cargo del primer teniente (E. R.) don Luis Cerezo Fernández, del 12.º Batallón, con domicilio calle de la Tinajilla letra A, piso 2.º izquierda, auxiliando a la clase nombrada por el propio cuerpo y se acuartelarán en el lugar que ocupa dicho regimiento.

**Unidades de los ojos**  
R. CHAFADO  
Tratamientos de práctica  
Horas de 11 a 1.—Reservadas

**ARTERIA DE CAMPANA**  
Regimiento montado  
El próximo mes de Abril se publicará en el cuartel de Campaña un libro que contiene los resultados de los exámenes de los alumnos de la escuela de Campaña, desde el 1.º de Marzo de 1913.—El Capitán Ayala Luis Cabrera.

**COULTA MÉDICA**  
(Unidades internacionales)  
del Dr. Velázquez de Castro (Salvador)  
Catedra de Terapéutica por oposición  
Facultad de Medicina  
DE DOS A OCHO HORAS  
ESCRITURA A MAQUINA  
Se hacen clases de trabajos y copias a precios muy económicos  
Prontitud Perfección. Economía  
Dr. Velázquez de Castro n.º 1120  
GRANADA

**ESTOMAGO**  
Cura del 98 por 100 de las enfermedades del estómago e intestinos con el Elixir Estomacal de S. J. Carlos. Lo recetan los más de las cinco partes del mundo. Tonifica, ayuda a las digestiones, abre el apetito, quita el dolor y cura la  
**DISPEPSIA**  
Las náuseas, vómitos, vértigo estomacal, indigestión, flatulencias, letargia y úlcera del estómago, hiperclorhidria, neurastenia gástrica, anemia y clorosis con dispepsia: suprime los gases, quita la diarrea y disentería, la fetidez de las deposiciones y es antiséptico. Vigoriza el estómago e intestinos, el enfermo como más, digiere mejor y se cura. Cura las diarreas de los niños todas sus edades.  
De venta en las principales farmacias de España y del extranjero.  
DR. VELÁZQUEZ DE CASTRO, 1120, GRANADA

**ODONTIA PEÑA**  
No hay dolor de muela que resista a la acción de este maravilloso remedio  
De venta en casa del Autor, Carrera de Gil, 49—GRANADA  
y en las principales Farmacias y Droguerías  
PRECIO DEL FRASCO: 75 CENTIMOS

**REINA VICTORIA HOTEL**  
LAISON SUISSE COURT MODERNE  
INAUGURADO RECENTEMENTE  
Barcos, 6 y 8 Venecia  
**La Higiene es SAN JOSÉ**  
EXCLUSIVIDADES DISTA CA  
Trajes higiénicos antisepticos de lana y algodón del doctor Saurer. Trajes médicos tejido (boucic) de lana inerte, que preserva la salud y evita las enfermedades. Telas impermeables Gramel para el uso en las camas, enfermos, parturientas, Clínicas y Hospitales; lava sin resquebrajar.  
Único depósito, SAN JOSÉ, C. de Cádiz, 25  
Primera casa de Granada para el género de Paños especiales en para Equipos de Novia y ropa interior de todas clases.  
La casa que presenta mayores surtidos y más baratos sus géneros.  
Dirección: FEDERICO ORTEGA, Granada.  
NOTA.—Como la venta es al contado de preste, no se ningún pedido particular ni comerciante que no venga acompañado su importe.

**NUESTRA SEÑORA E LO DOLORE**  
Compañía Industrial de Cementos  
SOCIEDAD MONI  
Capital: 1.000.000 pesetas  
Fábrica en Sierra Elvira.—Oñolvarrara, 97, principal  
GRANADA  
Cemento PORTLAND especial, extraordinario, para obras de gran importancia.  
Los productos de esta Sociedad son garantía de perfección y economía.  
Tipografía del Noticiero GRANADINO

# Estómago Artificial

Se venta en todas las farmacias y droguerías.

Deben de rechazarse como falsificadas, las cajas que no lleven la firma de los únicos concesionarios en España: J. URIACH Y C. - Barcelona

**Estrella** Sociedad Anónima de Seguros  
 Capital Social: 10.000.000 de pesetas  
 Capital desembolsado: 3.000.000 de pesetas.  
 Subdirector para las provincias de Almería y Granada: D. MIGUEL GARCIA TARIFA. - Mesones, núm. 62

**MUJER**  
 Nada hay tan admirable en sus efectos y curaciones, como el famoso **CORDIAL DE CEREBRINA** del Dr. URQUIA de New York. Gran reconstituyente. Es el **TÓNICO IDEAL** y mas completo para las mujeres debilitadas. Es sabido que la belleza, salud y fuerza juvenil del bello sexo se pierden en gran parte, debido a las perturbaciones o trastornos de la menstruación. Muchas sufren silenciosamente en sus épocas y ven disminuídas sus facultades sin saber que hacer; pero el remedio que ofrece el **CORDIAL DE CEREBRINA** del Dr. URQUIA, que es el gran regulador. Con su ayuda el crítico período pasa sin molestias, devolviendo el encanto perdido, la frescura al cutis y el brillo a todo el ser; y es porque dicho cordial fortalece prodigiosamente los órganos privados de la mujer, le devuelve su normal y mismo tiempo equilibra el cerebro y todos los trámites de los nervios. No dude Ud. Pruebe este gran específico que siempre le hará bien, porque que es el legítimo y único remedio para que sus nervios se recuperen a este remedio, y solo hasta completa curación. De venta en todas las Farmacias. En Madrid: Pura, Martín

**LOS QUE PADEZCAN TOS**  
 por fuerte y crónica que sea, tomen las renombradas **PASTILLAS del Dr. ARDUO**. Son tan rápidas y seguras los efectos de estas pastillas, de a las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, y muchas veces desaparece la tos por completo al concluir la primera caja.  
**ASMA**  
 Los que tengan **ASMA** o sofocación, usen los **PÁPELES AZOADOS** o los **CIGARILLOS ANTIASMÁTICOS** del propio autor, que calma como por encanto los ataques, por violentos que sean. - Pidan prospectos.

**La Unión y el Hénix Español**  
 COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS  
 CAPITAL SOCIAL: 10.000.000 de pesetas efectivas  
 completamente desembolsado  
 45 AÑOS DE EXISTENCIA  
 SEGUROS SOBRE LA VIDA - SEGUROS CONTRA INCENDIOS  
 DIRECTORES EN GRANADA: Sr. D. Luis Morales, Plaza de Armeron, núm. 15, entre calle de D. Manuel Quintana, calle de las Esclavas, núm. 22, frente al Banco de España.

**REALIZACIÓN VERDADERA**  
 dueño del antiguo establecimiento de Tejedor de Chinchilla, desde el 10 de Abril realiza las existencias a precios increíbles.  
 Eibarramendi, 2, y Salamanca, 1

**CAJAS DE PIVA**  
 Extra rápida y eficaz, sin olor ni molestia, los callos y durezas de los pies; no motiva los incrementos de los empeines y de los huesos en general. - Es económica y está en todas las buenas farmacias, droguerías y zapaterías de España. - Granada: Muestras gratis por correo. - Reyes telecos, 32.

**FARMACIA SUCCESOR de PORTIZ PUJAZON**  
 SAN JERÓNIMO, 13  
 Granada

**DESCUBRIMIENTO SENSACIONAL**  
 Curación radical de todas las enfermedades de la piel, de las llagas de las piernas y de la artritis, reumatismo, gota, dolores, etc. por medio del **TRATAMIENTO DE L. RICHELET**



Antes de la curación      Después de 15 días de tratamiento

Hemos señalado ya a los lectores de nuestro periódico, el Descubrimiento sensacional del Sr. L. RICHELET (farmacéutico-químico del Sedan (Francia), en la conferencia a las enfermedades de la piel y de la sangre. A continuación indicamos las afecciones que más particularmente son curadas por este prodigioso tratamiento. Eozemas, herpes, impetigos, acnes, sarpullidos, prurigos, rojezas, sarpullido farináceo, psoriasis, eczema de la barba, coquezas, enfermedades del cuero cabelludo, afecciones de la nariz y oídos, llagas y eccemas varicosos de la piernas, enfermedades sifilíticas.

La curación es igualmente segura, en los trastornos de la circulación en el hombre y en la mujer, y en el artrismo, reumatismo, gota, dolores, etc.

**Jamás ha habido un descubrimiento tan maravilloso.** Este maravilloso tratamiento, ejerce su acción tanto en el punto donde se localiza el mal como en la sangre, que la deja completamente purificada y regenerada.

El tratamiento de L. RICHELET se encuentra en todas las buenas farmacias y droguerías de España, Canarias y Baleares.

Si desea hoy mismo un folleto ilustrado en lengua española al autor Sr. RICHELET, 6 al depositario general en España, D. FRANCISCO LOYARTE, droguería, calle San Martín, 33, SAN SEBASTIAN, y será remitido gratuitamente.

**L. RICHELET, 13, rue Gambetta, SEDAN (Francia)**

Depósito general y venta: Droguería de D. Francisco Loyar e, calle de San Ignacio de Loyola, 9 (frente al Mercado) SAN SEBASTIAN. - Depositarios en GRANADA: Isaac Santalla, calle de San Jerónimo, 10. - Doroteo Gonzalo, calle de Salamanca, n.º 12. Farmacia y Droguería. - Droguerías en ALMERIA: Eugenio de Bustos, calle de Granada, 25; José Tor García, calle Santo Cristó.

**DEVOCIONARIOS Y SEMANEROS SANTOS**  
 DE LUJO Y ECONÓMICOS  
 Devociones especiales, Novenas, Estamperia religiosa  
 Representación en esta provincia para la venta del gran **DICIONNAIRE DE LA BIBLE**  
 PAR F. VIGOROUX  
**LIBRERIA de ENRIQUE PRIETO**  
 SUCESOR DE SANTALÓ  
 MESONES, 65. - GRANADA

**MÁLAGA = ESTACION DE INVIERNO**  
 En una hermosa finca de recreo, situada a 15 minutos de la población, se ceden en alquiler buenas habitaciones, dormitorios, retrete, cuarto de baño, comedor y cocina, con completo servicio de vajilla y ropas de mesa y cama, si lo desean. Tiene buen jardín y cocheras  
 En la redacción de este periódico se darán más detalles a quien lo desee  
 MENUS de lujo, litografiados, para banquetes, impresos desde 4 pesetas el ciento. - Se reciben encargos en el **NOTICIERO GRANADINO**  
 ADMINISTRACION: Lachambre, 3, segundo  
 IMPRENTA: Manuel Paso 2 (bajos)  
**D. AMALIA GOMEZ MOLINA**  
 PROFESORA EN PARTOS      CALLE DE LA CRUZ, 8. - 11

**AURORA** Compañía Anónima de Seguros:  
**BILBAO**  
 Capital social: 10.000.000 de pesetas.  
 Capital desembolsado: 3.000.000 de pesetas.  
 Subdirector para las provincias de Almería y Granada: D. MIGUEL GARCIA TARIFA. - Mesones, núm. 62

**LIBRERÍA ENRIQUE PRIETO**  
 DE SUCESOR DE SANTALÓ  
 MESONES, 65 - GRANADA  
 En esta Librería se hallan de venta todas las obras publicadas por la importante casa editora **Renacimiento, Biblioteca Popular Renacimiento, Biblioteca Domenech, Biblioteca Patria, Colección Española, Francesa e Inglesa, NELSON, Biblioteca Calleja**  
 Obras completas de **Concepción Arenal, Fernán Caballero, Núñez de Arce, Coloma, Muñoz Pabón, Pereda, Alarcón, Varela, Galdós, Costa, Blasco Ibáñez** y otros renombrados autores nacionales y extranjeros  
 Se reciben diariamente cuantas novedades literarias publican las principales casas editoriales de Madrid y provincias - Centro de suscripción a revistas y periódicos nacionales y extranjeros - Se sirven por encargo cuantas obras se deseen, cualquiera que sea el punto de su procedencia  
**Se admiten encargos de IMPRENTA**  
 que son ejecutados con gran perfección y economía

**ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO DEL NOTICIERO GRANADINO**  
 En esta imprenta se hacen Cartas comerciales y particulares, Facturas, Circulares, Tarjetas de anuncio, visita y comerciales, Cheques, Recibos, Abonares, Memorándums, Cartas de remesa, Sobres timbrados, Libros rayados, Impresión de catálogos, revistas, libros y folletos, Letras de cambio, Participación de enlace, natalicio y defunción, Tarjetas postales, Avisos de giro, Menús y cuanto se relacione con la Tipografía, todo con prontitud y a precios económicos.  
**OFICINAS** Lachambre, 8 (segundo)  
**TALLERES** Manuel Paso, 2 (bajos)

**LOS TIROLESES**  
 Empresa anudadora establecida en Madrid  
**OFICINAS** Romanones, 7 y 9, entre calles  
 Esquelas de defunción y aniversario en los periódicos, con altos descuentos.  
 Anuncios en los teatros, tranvías, vallas, medianerías, Kiosko frente a las Calatravas y programa oficial del Teatro Real.  
 Anuncios, reclamos, noticias y comunicados en los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, con combinaciones a precios muy reducidos.  
 Pídanse tarifas. - Rápidas propagandas.  
 Dirigirse, Mariscos, 2. - CORDOBA.  
**FARMACIA Y DROGUERIA de SAN OIL**  
 DE D. Miguel González Perales. - Granada  
 Venta de productos químicos y farmacéuticos. Depósito exclusivo de los vendajes Barrère, Ortopedia, Cura Lister, Bragueros, Termómetros, Dosimetría. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas medicinales, Drogas, Pinturas preparadas, Carmenes, Purgativas, Aluminatos, Brochas, Fincelería, Esponjas, Esencias de frutas. Productos para la tintorería y fotografía. Paletas. Tubos al óleo. Colores de esmalte y todo lo concerniente al ramo de Droguería y Farmacia.  
**PRECIOS ECONOMICOS**  
 Elvira (plaza de San Oil, núm. 10)

**STAR-GUÍA**  
 Para los Chauffeurs y Turistas en España y Portugal  
 Primera parte: España. - I. Legislación e información general: Aduanas, Transportes, Impuestos, Conducción y circulación, Señales de carreteras, Correos, Telégrafos, Teléfonos, Monedas, Pesas y medidas, etc. - II. Lista por orden alfabético de localidades de España, con planos de las capitales más importantes, Aduanas, Monumentos, Curiosidades, Excursiones, Sociedades deportivas, Hoteles, Restaurantes, Comercio automovilístico, Carreteras, Mecánicos, etc.  
 Segunda parte: Portugal. - I. Legislación e información general: Aduanas, Transportes, Impuestos, etc. - II. Lista por orden alfabético de localidades de Portugal, con planos de las capitales más importantes, Aduanas, Monumentos, etc.  
 Tercera parte: Francia. - Aduanas, Conducción y circulación, señales de Carreteras, Monedas, etc.  
 Cuarta parte: Datos varios interesantes. - Como se fomenta el excursionismo: La obra de la Unión Velocipedica española. La Obra del Real Automovil Club de España. Multiplicación y desarrollo de las máquinas. Cuadro de velocidades en pista, etc.  
 Quinta parte: Lo que se debe saber. - Como se pesa un coche. Como debe hincharse un neumático. Como se evitan los peligros de la carretera y de la ciudad. Como evitar los peligros del tránsito a pie.  
 Sexta parte: Bibliografía. - Las industrias españolas del automóvil; Hoteles, Mecánicos, Hojas de observaciones, omisiones, etc.  
 Un tomo, 10 por 15 centímetros, de más de 500 páginas, ilustrado con numerosos grabados y planos de las principales capitales de provincia, Lisboa, Oporto, etc.  
 Precio encuadernado en tela, 2 pesetas.  
 Véase en las principales librerías.

Fotografía del NOTICIERO GRANADINO, 260

ido. - ¿Signas sois de los esposos que el cielo os conedió.  
 - Ya lo creo - replicó el marqués de Abella; - es indudable que la sangre de los héroes circula ya por las venas de esas amazonas.  
 - Si os parec, marchemos al comedor - exclamó uno de los invencibles - entrecido como el conde de Arahal los cuatro restantes que le acompañaban.  
 Y los once se sentaron poco después a la mesa notándose en los semblantes de las damas una alegría forzada, pero sólida por la causa y valor que la sostenía.  
 Mientras ellas hablaban y cenaban ahora con buen o mal apetito, tenía lugar otra escena en la alcoba del príncipe, netan patética, pero interesante también.  
 Quedó el enfermo e inimitable caudillo sentado sobre la cama, hablando con su madre política la condesa de Montrubio y las esposas de Arahal y Aella.  
 Cuando hubieron cruzado algunas frases callaron los cuatro, exclamando al poco tiempo Silva:  
 - Se me ha ocurrido una idea y con vuestro permiso quisiera realizarla.  
 - Con mucho gusto, hijo mío - le contestó la condesa, - siempre que no te violentes ni perjudique al notable alivio que sientes.  
 - Descuidad, madre mía; me encuentro bien, y no es asunto que pueda alterarme. Hacedme el favor de ver si hay alguno en el salón contiguo, y en caso afirmativo, decidme de mi parte que haga llegar hasta aquí al patrón Roch, si, como presumo, está en el palacio.  
 La condesa salió, transmitió la orden y cinco minutos después apareció la grave figura del entendido contraamaestre. El célebre marino hizo una reverencia, quedando parado a la puerta, por no atreverse a pasar adelante.  
 - Entrad amigo mío - le dijo el príncipe, - sentaos en ese sillón, junto a la cabecera de mi cama.  
 ¿Cómo no habéis venido antes a verme?  
 Y le alargó la mano. Roch cayó de rodillas al pie del lecho, cogió la diestra de Julio entre las suyas, y cubriéndola de besos y de lágrimas, le contestó:  
 - Señor, anhelaba veros más que el vivir; pero durante vuestra grave enfermedad no me atreví a pasar de la cámara contigua. También yo he estado enfermo, como el señor conde de Arahal y el señor marqués de Abella, si bien no hice cama ni otra cosa que suspirar por la muerte del santo y llorar por la causa que os retenía en el lecho.  
 - Alzad, noble marino - le dijo Silva, - sentaos a mi lado, así, se que me amáis y no me es desconocida la hidalguía que encierra vuestro corazón.  
 - ¿Os sentis bien, mi noble señor?  
 - Perfectamente, amigo mío; me hallo casi en la convalecencia y pronto, Dios mediante, cruzaremos juntos el inmenso Océano.  
 - ¡Qué intentáis, señor! Pensad en curaros bien y luego en descansar; harto habéis hecho ya por una patria que os debe más que a ningún otro español.  
 - Eso me lo decis a mí, pero vos no seriais capaz de verificarlo. Todo cuanto el hombre practique en pro de su país es poco para lo que éste merece. Lejos, muy lejos nos llama el deber, nos impele la voz de nuestra patria, y allí, Roch, iremos a vencer o a morir como buenos españoles. Supongo que puedo contar con vos.  
 - ¡Quién lo duda! Mi mayor dicha será atravesar los mares en vuestra compañía.  
 - Decid: ¿habéis estado en el Perú?  
 - ¡Legué dos veces hasta el istmo de Panamá y una a Lima.  
 - ¿Conocéis bien esa tierra?  
 - ¡Luego.  
 - ¿Perfectamente.  
 - Me alegro. El rey...  
 mi disposición los buques que quiera elegir de la marina real para emprender ese viaje; mas pretendo que en esta ocasión no le cueste al Estado un solo maravé los servicios que vamos a prestarle; por consiguiente marcharéis mañana a Cádiz; adquirid el navío que reúna mejores condiciones y ofrezca más seguridades; armado con diez cañones; reunid en él una tripulación inteligente y laboriosa, poniendo en conocimiento mío el día en que podremos hacernos a la vela, no perdiendo de vista que urge mucho nuestra presencia en Lima. Mis mayordomos os darán letra abierta contra el comercio de Cádiz; lleváis el sueldo que os agrade y os doy amplias facultades para gastar cuanto podáis necesitar. No economicéis el oro pero contad los minutos.  
 - ¿Engancho artilleros?  
 - No; la gente de armas nos seguirá a nosotros. ¿Queréis llevar el nombramiento de alférez de la marina real?